



GOBIERNO *de*  
**GUATEMALA**

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE  
OBRAS SOCIALES  
DE LA ESPOSA DEL  
PRESIDENTE

*Rendición*  
**DE CUENTAS**  
TERCER CUATRIMESTRE 2021

LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821



## INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República, realiza acciones de protección social con especial atención a grupos vulnerables, según las estrategias del Pilar de Desarrollo Social, establecidas en la Política General de Gobierno PGG-2020-2024; por medio de sus cuatro programas sustantivos.

En ese sentido, la Dirección de Hogares Comunitarios brinda atención integral en educación inicial, preprimaria y alimentación complementaria a niñas y niños de 0-6 años de edad, contribuyendo con el desarrollo integral de la primera infancia. Asimismo, esta Secretaría lleva a cabo acciones de asistencia social a través de la Dirección de Servicio Social para personas con diferentes discapacidades, dotándolos de productos ortopédicos y otros servicios sociales; también brinda atención psicosocial a Unidades Familiares Migrantes Retornadas, servicio que consiste en un conjunto de acciones que comprenden la recepción, evaluación integral, atención y seguimiento de las Unidades Familiares en sus comunidades de origen.

Lo concerniente al desarrollo de las mujeres, se realiza por medio del modelo productivo que contempla acciones de formación, capacitación técnica, productiva y comercialización, como un proceso que permita el desarrollo integral de las mismas, este tipo de intervención es realizada por la Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer. En el caso de las personas de la tercera edad que son atendidas por la Dirección de Mis Años Dorados, se brinda atención integral especializada a los adultos mayores en pobreza y pobreza extrema, para contribuir en el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Es por ello, que consiente de la importancia que reviste la Rendición de Cuentas, en el manejo de los recursos públicos y cumpliendo con los lineamientos y metodología establecida por la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, a continuación se presenta el tercer informe cuatrimestral de Rendición de Cuentas.



## ÍNDICE

1. Principales funciones y atribuciones de la entidad.....	4
2. Principales objetivos de la entidad.....	4
<b>PARTE GENERAL: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA .....</b>	<b>5</b>
3. Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo de la entidad. .5	
4. Gráfica y descripción del porcentaje de ejecución.....	5
5. Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por grupo de gasto. ....	6
6. Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo del grupo de gasto de servicios personales (grupo 0).....	6
7. Explicación de la importancia de la erogación en servicios personales.....	7
8. Gráfica y descripción del presupuesto vigente, ejecutado y saldo de la inversión en general. ....	7
9. Gráfica y descripción del presupuesto vigente, ejecutado y saldo por finalidad. ....	8
10. Explicación de la ejecución presupuestaria por su finalidad.....	8
<b>PARTE ESPECÍFICA: PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES .....</b>	<b>9</b>
11. Descripción de los principales productos, proyectos, obras, bienes o servicios que la entidad haya realizado a la fecha de terminación del cuatrimestre correspondiente. ....	9
12. De cada producto, proyecto, obra, bien o servicio principal se deberá detallar, se detalla la meta física del III cuatrimestre y acumulada: .....	10
<b>CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES .....</b>	<b>16</b>
13. Enumeración concreta de los logros institucionales, con la indicación de la meta física ejecutada y la población beneficiada. Como máximo deberán enumerarse los 10 logros institucionales más importantes obtenidos durante el año. ....	16
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>16</b>
14. Explicación de las tendencias observadas en la ejecución presupuestaria. ....	16
15. Resultados de corto y mediano plazo alcanzados en el marco de la Política General de Gobierno.....	17
16. Medidas o acciones aplicadas para transparentar la ejecución del gasto público y combatir la corrupción.....	18
17. Indicación de los desafíos institucionales.....	18

## 1. Principales funciones y atribuciones de la entidad.

Según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo Número 109-2019 del Reglamento Orgánico Interno de fecha 5 de julio de 2019; las disposiciones generales de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República, son:

**Naturaleza.** Es una dependencia de apoyo a las funciones del Presidente de la República que tiene como objeto impulsar e implementar programas de carácter social para la niñez, mujeres, adultos mayores y población general, priorizando aquellos grupos poblacionales que se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza.

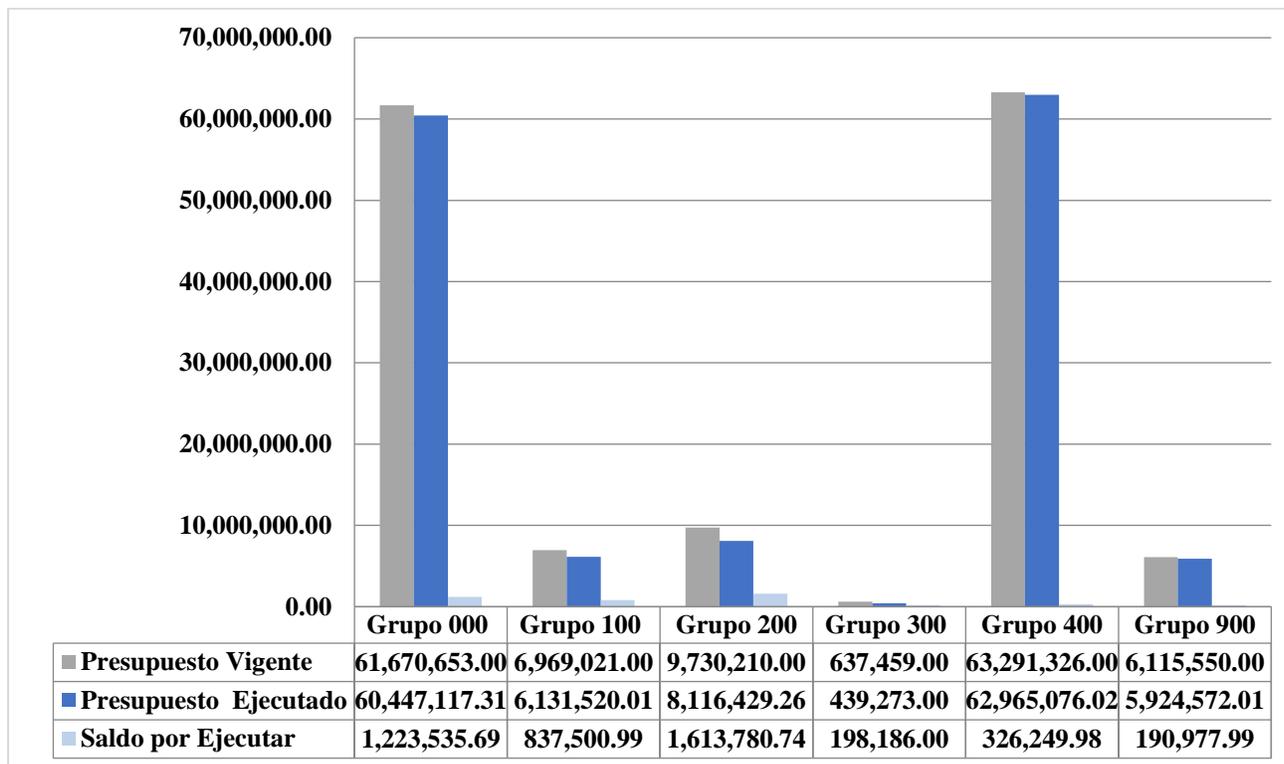
**Cobertura.** Ejecutar acciones de apoyo a entes rectores en materia de educación inicial y preprimaria, seguridad alimentaria y nutricional, servicios de salud, fortalecimiento de las capacidades productivas en grupo de mujeres, así como, atención integral al adulto mayor, atención a unidades familiares migrantes guatemaltecas y otras que para el efecto considere el Presidente de la República de Guatemala.

## 2. Principales objetivos de la entidad.

**Objetivo Estratégico:** Desarrollar e incrementar de forma sostenible y responsable los servicios de asistencia y promoción social dirigido a personas en condición de pobreza y extrema para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población más vulnerable del país a través de la ejecución de acciones en el área de salud, educación inicial y preprimaria, seguridad alimentaria y nutricional, capacitaciones técnico-productivas para la mujer y atención integral al adulto mayor.

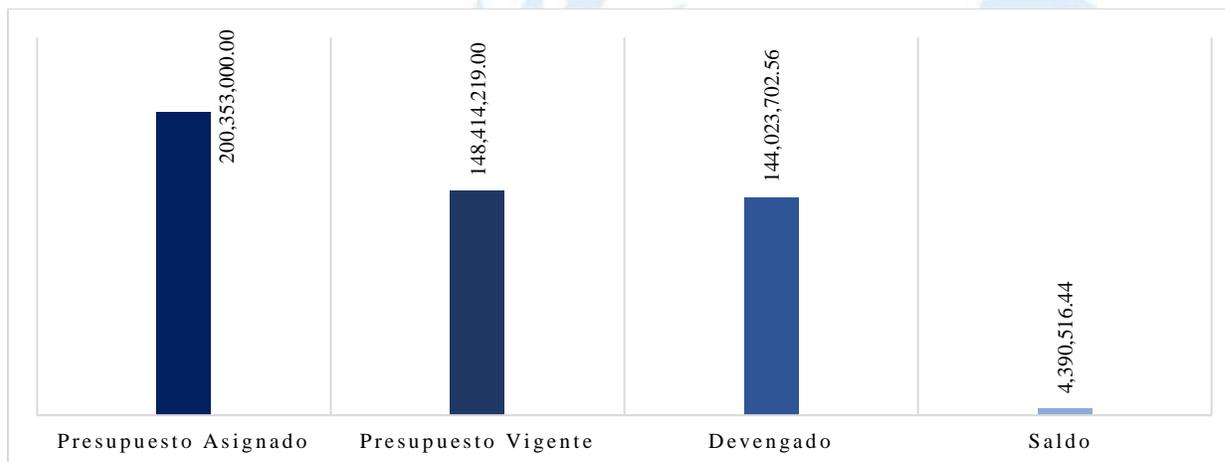
## PARTE GENERAL: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

### 3. Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo de la entidad.



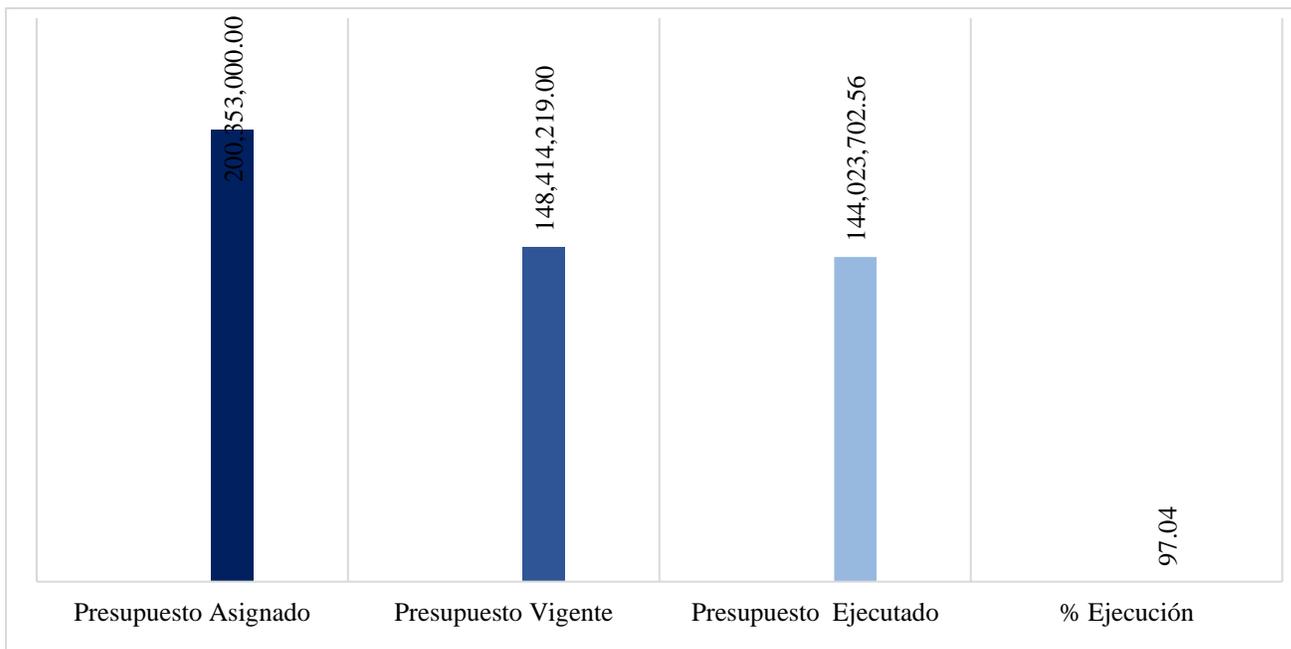
Fuente: Reporte R00804768.rpt del SICOIN al 30/12/2021.

### 4. Gráfica y descripción del porcentaje de ejecución



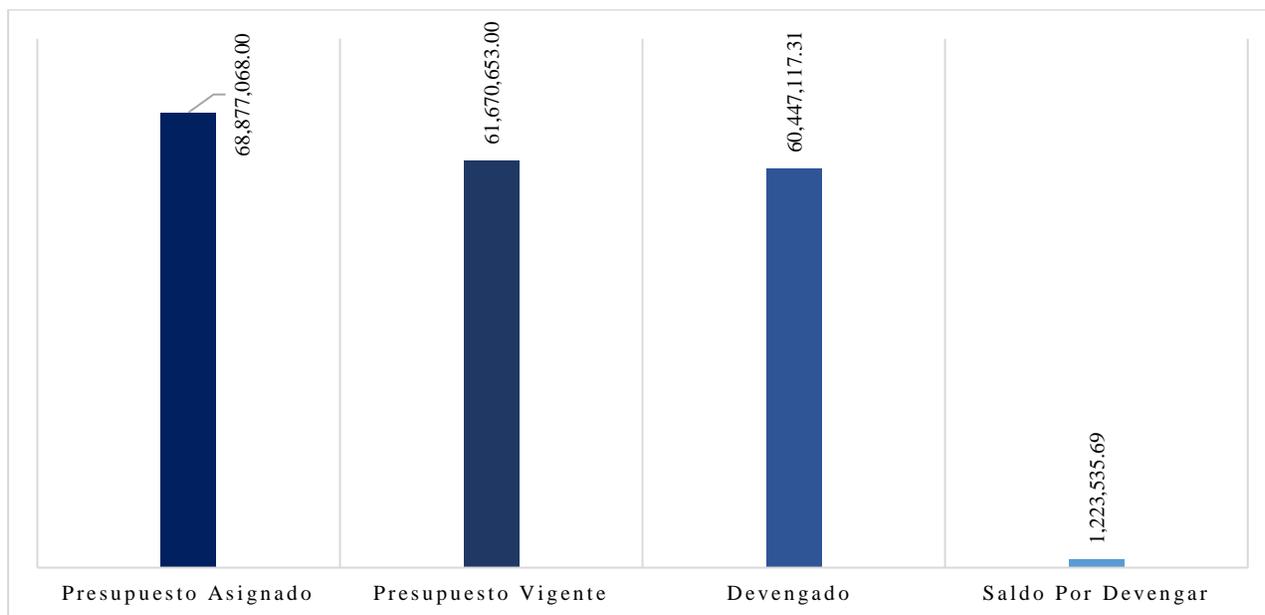
Fuente: Reporte R00804768.rpt del SICOIN al 30/12/2021.

5. Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por grupo de gasto.



Fuente: Reporte R00804768.rpt del SICOIN al 30/12/2021.

6. Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo del grupo de gasto de servicios personales (grupo 0).



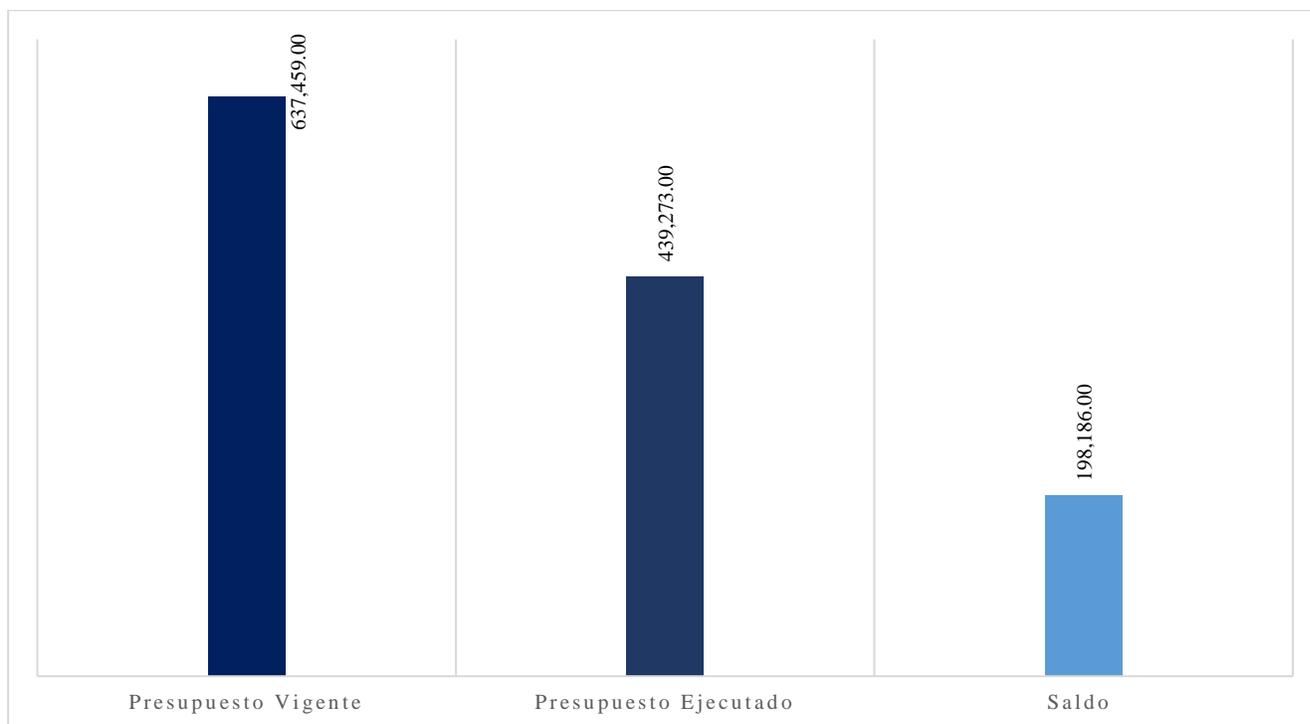
Fuente: Reporte R00804768.rpt del SICOIN al 30/12/2021.



7. Explicación de la importancia de la erogación en servicios personales.

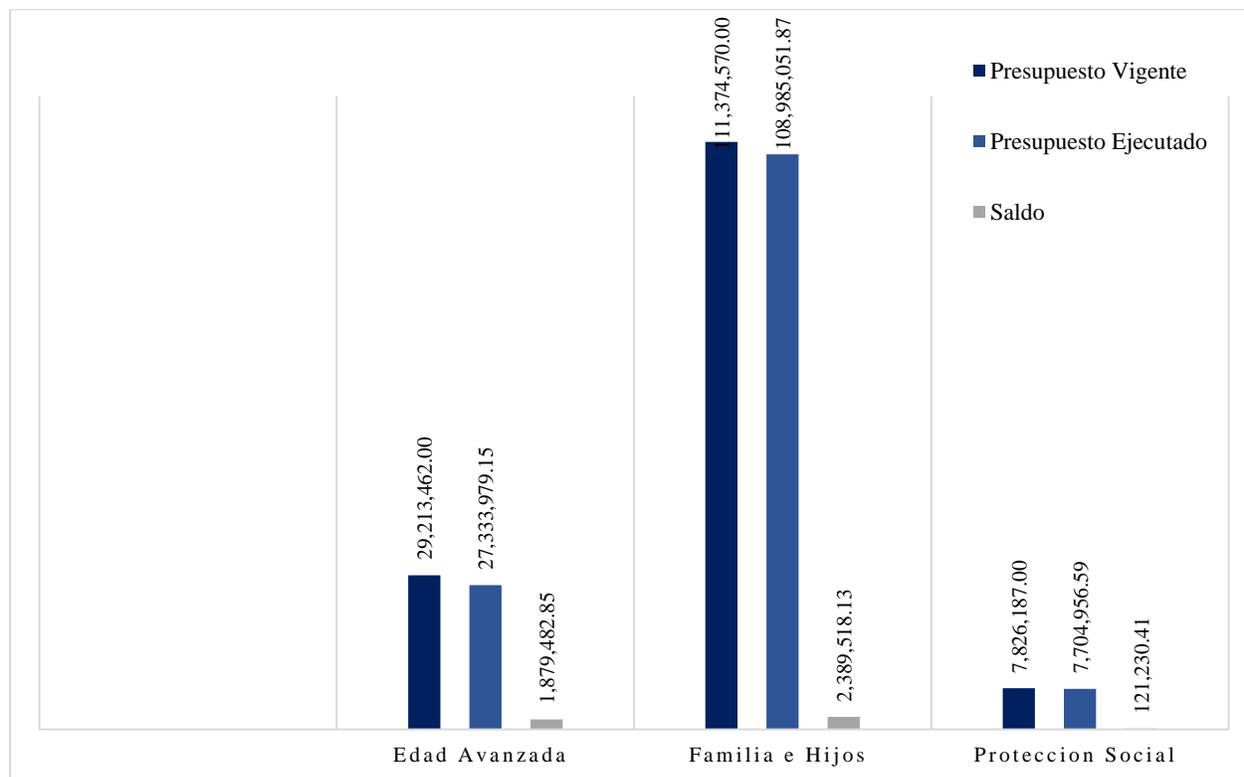
Para SOSEP reviste vital importancia el poder contar con personal calificado y especializado que implemente los programas de protección social, a los grupos objetivo: a) niñez de primera infancia por ser la etapa de formación del ser humano que requiere de una atención especializada para su desarrollo integral; b) Mujeres de 14-59 años, que se encuentran en la etapa de mayor productividad de la persona y por ser el eje central sobre el que giran los hogares; c) personas de diferentes edades que sufren alguna discapacidad, ya que tienen un mayor nivel de vulnerabilidad; d) y los Adultos Mayores que requieren una atención integral desde un enfoque de Derechos Humanos.

8. Gráfica y descripción del presupuesto vigente, ejecutado y saldo de la inversión en general.



Fuente: Reporte R00804768.rpt del SICOIN al 30/12/2021.

**9. Gráfica y descripción del presupuesto vigente, ejecutado y saldo por finalidad.**



Fuente: Reporte R00804768.rpt del SICOIN al 30/12/2021.

**10. Explicación de la ejecución presupuestaria por su finalidad.**

La ejecución de la finalidad de Edad Avanzada es lo ejecutado para la atención de los adultos mayores beneficiarios de esta Secretaría.

La ejecución de la finalidad de Familia e Hijos es lo ejecutado del presupuesto asignado para la atención de las mujeres y niños beneficiarios de esta Secretaría.

La ejecución de la finalidad Protección Social es lo ejecutado para la atención a los diversos beneficiarios de la Dirección de Servicio Social.



## **PARTE ESPECÍFICA: PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES**

**11.** Descripción de los principales productos, proyectos, obras, bienes o servicios que la entidad haya realizado a la fecha de terminación del cuatrimestre correspondiente.

### **Dirección de Hogares Comunitarios**

La Dirección de Hogares Comunitarios beneficia a niños y niñas menores de 6 años de edad, hijos de padres de escasos recursos, proporcionándoles alimentación y servicios educativos para los niveles inicial y preprimaria permitiendo la incorporación de la madre de familia en actividades productivas generadoras de ingresos económicos. Así mismo, contribuye al mejoramiento de las condiciones nutricionales de sus beneficiarios mediante la dotación de alimentación complementaria.

### **Dirección de Servicio Social**

La Dirección de Servicio Social, contribuye en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población guatemalteca en condición de pobreza o pobreza extrema, proporcionándole asistencia en salud, promoviendo mecanismos de atención focalizada y concreta para el manejo de la morbilidad y la discapacidad de la población en condición más vulnerable del país. Las acciones se realizan en coordinación con agentes de la cooperación nacional e internacional, para ofrecer cobertura en salud de primer nivel atención a través de gestión de jornadas médicas, tratamientos médicos, la dotación de aparatos tipo medico ambulatorio y otros servicios sociales.

### **Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer**

La Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer, está dirigido a mujeres del área rural, en condiciones de pobreza o extrema pobreza, buscando fortalecer su capacidad productiva y de comercialización, a través de la conformación de Unidades Productivas, articulando esfuerzos públicos y privados para promover el desarrollo socioeconómico de las familias y comunidades guatemaltecas vulnerables.

## Dirección de Mis Años Dorados

La Dirección de Mis Años Dorados, tiene como objetivo principal, la atención de las personas mayores, priorizando aquellas en condición de pobreza o pobreza extrema; con la finalidad de respetar y promover sus derechos humanos, facilitándoles servicios de atención integral para mejorar su calidad de vida y reducir la brecha generacional.

12. De cada producto, proyecto, obra, bien o servicio principal se deberá detallar, se detalla la meta física del III cuatrimestre y acumulada:

**Tabla 1.** Resumen de metas físicas por producto y subproducto, información del III Cuatrimestre, año 2021.

CONCEPTO	META VIGENTE	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
<b>Dirección y Coordinación</b>	12	4	33.33
Dirección y Coordinación	12	4	33.33
<b>DIRECCIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS</b>			
<b>Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y extrema pobreza, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios.</b>	15,500	425	2.74
Niños y niñas de 0 meses a 6 años de edad reciben educación inicial y educación preprimaria.	15,500	425	2.74
Niños y niñas de 6 meses a 6 años de edad beneficiados con alimentación complementaria.	15,500	425	2.74
<b>DIRECCIÓN DE SERVICIO SOCIAL</b>			
<b>Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social.</b>	3,504	2276	64.95
Personas beneficiadas con productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales.	3,504	2276	64.95
<b>DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA MUJER</b>			
<b>Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos.</b>	31,515	4,385	13.91
Mujeres organizadas en Unidades Productivas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas.	2,250	149	6.62
Mujeres beneficiadas con eventos de formación técnica productiva y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para contribuir a generar mayores ingresos.	21,120	4,464	21.14
Mujeres beneficiadas con eventos de asistencia técnica para la promoción y comercialización de sus productos.	146	33	22.60

CONCEPTO	META VIGENTE	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
DIRECCIÓN DE MIS AÑOS DORADOS			
<b>Adultos mayores en condición de pobreza y extrema pobreza con atención integral.</b>	5,370	195	3.63
Adultos mayores en condición de pobreza y extrema pobreza con atención integral.	5,220	187	3.58
Adultos mayores beneficiados con servicios en Centros de Atención Permanente.	150	8	5.33
<b>TOTAL PERSONAS BENEFICIADAS</b>	<b>119,303</b>	<b>15,256</b>	<b>13</b>

Fuente: elaboración propia, con datos proporcionados por los órganos técnicos, diciembre 2021.

**Tabla 2.** Dirección de Hogares Comunitarios, información acumulada, año 2021.

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA		NIÑOS BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO	
	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS CON PRESENCIA		VIGENTE EN Q.	EJECUTADO EN Q.
Promoción Comunitaria y Asistencia Alimentaria	Alta Verapaz	10	667	70,893,582.00	70,516,822.15
	Baja Verapaz	6	569		
	Chimaltenango	12	1,047		
	Chiquimula	9	480		
	El Progreso	5	150		
	Escuintla	7	711		
	Guatemala	12	1,765		
	Huehuetenango	14	480		
	Izabal	3	131		
	Jalapa	6	641		
	Jutiapa	9	422		
	Petén	9	344		
	Quetzaltenango	22	1,557		
	Quiché	9	548		
	Retalhuleu	9	898		
	Sacatepéquez	10	541		
	San Marcos	15	1,158		
	Santa Rosa	10	475		
	Sololá	12	597		
	Suchitepéquez	14	710		

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA		NIÑOS BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO	
	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS CON PRESENCIA		VIGENTE EN Q.	EJECUTADO EN Q.
	Totonicapán	8	815		
	Zacapa	9	794		
	<b>TOTALES</b>	<b>220</b>	<b>15,500</b>		

**Fuente:** elaboración propia, con datos proporcionados por los órganos técnicos, diciembre 2021.

**Tabla 3.** Dirección de Servicio Social, información acumulada, año 2021.

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA		PERSONAS BENEFICIADAS	PRESUPUESTO	
	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS CON PRESENCIA		VIGENTE EN Q.	EJECUTADO EN Q.
Servicio Social	Alta Verapaz	7	153	5,416,870.00	4,761,892.06
	Baja Verapaz	4	43		
	Chimaltenango	10	106		
	Chiquimula	4	45		
	El Progreso	4	80		
	Escuintla	5	66		
	Guatemala	17	1,228		
	Huehuetenango	17	152		
	Izabal	5	26		
	Jalapa	1	30		
	Jutiapa	10	300		
	Petén	7	279		
	Quetzaltenango	4	170		
	Quiché	8	48		
	Retalhuleu	7	202		
	Sacatepéquez	4	34		
	San Marcos	8	58		
	Santa Rosa	8	77		
	Sololá	6	56		
	Suchitepéquez	2	90		
Totonicapán	4	61			

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA		PERSONAS BENEFICIADAS	PRESUPUESTO	
	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS CON PRESENCIA		VIGENTE EN Q.	EJECUTADO EN Q.
	Zacapa	5	125		
	<b>TOTALES</b>	<b>147</b>	<b>3,429</b>		

Fuente: elaboración propia, con datos proporcionados por los órganos técnicos, diciembre 2021.

**Tabla 4.** Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer, información acumulada, año 2021.

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA		MUJERES BENEFICIARIAS	PRESUPUESTO	
	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS CON PRESENCIA		VIGENTE EN Q.	EJECUTADO EN Q.
Creciendo Seguro	ALTA VERAPAZ	9	1,626	7,826,187.00	7,704,956.59
	BAJA VERAPAZ	8	1,263		
	CHIMALTENANGO	16	1,831		
	CHIQUIMULA	11	1,394		
	EL PROGRESO	8	460		
	ESCUINTLA	10	1,400		
	GUATEMALA	13	590		
	HUEHUETENANGO	20	4,062		
	IZABAL	5	1,721		
	JALAPA	3	363		
	JUTIAPA	16	1,801		
	PETEN	9	549		
	QUETZALTENANGO	20	1,700		
	QUICHE	5	973		
	RETALHULEU	9	852		
	SACATEPEQUEZ	16	1,161		
	SAN MARCOS	18	1,089		
	SANTA ROSA	10	1,662		
	SOLOLA	12	571		
SUCHITEPEQUEZ	21	1,546			
TOTONICAPAN	8	2,481			

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA		MUJERES BENEFICIARIAS	PRESUPUESTO	
	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS CON PRESENCIA		VIGENTE EN Q.	EJECUTADO EN Q.
	ZACAPA	11	2,420		
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>258</b>	<b>31,515</b>		

**Fuente:** elaboración propia, con datos proporcionados por los órganos técnicos, diciembre 2021.

**Tabla 5.** Dirección de Mis Años Dorados, información acumulada, año 2021.

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA		PERSONAS BENEFICIARIAS	PRESUPUESTO	
	DEPARTAMENTOS	MUNICIPIOS CON PRESENCIA		VIGENTE EN Q.	EJECUTADO EN Q.
Programa Nacional Mis Años Dorados	Alta Verapaz	3	168	29,213,462.00	27,333,979.15
	Chimaltenango	5	236		
	Chiquimula	3	137		
	El Progreso	1	37		
	Escuintla	3	203		
	Guatemala	14	786		
	Huehuetenango	4	170		
	Izabal	3	133		
	Jalapa	5	264		
	Jutiapa	9	422		
	Quetzaltenango	2	87		
	Quiché	3	116		
	Retalhuleu	4	196		
	Sacatepéquez	5	191		
	San Marcos	5	265		
	Santa Rosa	4	160		
	Sololá	3	120		
	Suchitepéquez	4	119		
Zacapa	5	275			
	<b>TOTALES</b>	<b>85</b>	<b>4,085</b>		

**Fuente:** elaboración propia, con datos proporcionados por los órganos técnicos, diciembre 2021.

**Tabla 6.** Resumen de metas fiscales por producto y subproducto, información acumulada, año 2021.



CONCEPTO	META VIGENTE	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
<b>Dirección y Coordinación</b>	12	12	100.00
Dirección y Coordinación	12	12	100.00
<b>DIRECCIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS</b>			
<b>Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y extrema pobreza, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios.</b>	15,500	15,500	100.00
Niños y niñas de 0 meses a 6 años de edad reciben educación inicial y educación preprimaria.	15,500	15,500	100.00
Niños y niñas de 6 meses a 6 años de edad beneficiados con alimentación complementaria.	15,500	15,500	100.00
<b>DIRECCIÓN DE SERVICIO SOCIAL</b>			
<b>Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social.</b>	3,504	3,429	97.86
Personas beneficiadas con productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales.	3,504	3,429	97.86
<b>DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA MUJER</b>			
<b>Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos.</b>	31,515	31,515	100.00
Mujeres organizadas en Unidades Productivas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas.	2,250	2,250	100.00
Mujeres beneficiadas con eventos de formación técnica productiva y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para contribuir a generar mayores ingresos.	21,120	21,120	100.00
Mujeres beneficiadas con eventos de asistencia técnica para la promoción y comercialización de sus productos.	146	146	100.00
<b>DIRECCIÓN DE MIS AÑOS DORADOS</b>			
<b>Adultos mayores en condición de pobreza y extrema pobreza con atención integral.</b>	5,370	4,085	76.07
Adultos mayores en condición de pobreza y extrema pobreza con atención integral.	5,220	4,017	76.95
Adultos mayores beneficiados con servicios en Centros de Atención Permanente.	150	68	45.33
<b>TOTAL PERSONAS BENEFICIADAS</b>	<b>119,303</b>	<b>116,583</b>	<b>98</b>

Fuente: elaboración propia, con datos proporcionados por los órganos técnicos, diciembre 2021.

## CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

**13.** Enumeración concreta de los logros institucionales, con la indicación de la meta física ejecutada y la población beneficiada. Como máximo deberán enumerarse los 10 logros institucionales más importantes obtenidos durante el año.

**Tabla 7.** Consolidado de logros institucionales.

Logro institucional	Meta física ejecutada	Población beneficiada
Se brindó atención integral en educación inicial, preprimaria y alimentación complementaria.	15,500	Niñas de 0 meses a 6 años en pobreza y pobreza extrema.
Se brindó apoyo social, con la entrega de productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales.	3,429	Personas en pobreza y pobreza extrema.
Se brindó asistencia técnica y capacitación en proyectos productivos, para ayudar a contribuir a que generen mayores ingresos.	31,515	Mujeres en edad productiva entre 14 a 59 años de edad.
Se brindó atención integral, en salud, terapia ocupacional, fisioterapia, recreativo y educativo, atendiendo en centros permanentes y centros diurnos a nivel nacional.	4,085	Adultos mayores, en situación de pobreza o pobreza extrema
Se brindó atención humanitaria y seguimiento a la vinculación a alguno de los programas sociales de SOSEP.	1,859	Unidades Familiares Migrantes retornados vía aérea y vía terrestre.

**Fuente:** Elaboración propia, con información proporcionada por los órganos técnicos de SOSEP.

## CONCLUSIONES

**14.** Explicación de las tendencias observadas en la ejecución presupuestaria.

Para determinar la ejecución presupuestaria de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República se utilizaron y analizaron las tendencias siguientes:



- Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar.
- Porcentaje de Ejecución.
- Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar por grupo de gasto.
- Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar del grupo de gasto de servicios personales.
- Presupuesto vigente, ejecutado y saldo por ejecutar por finalidad.

El objetivo primordial de las tendencias de ejecución presupuestaria observadas es la determinación del comportamiento de la ejecución del presupuesto de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República, así como el destino del mismo.

#### **15.** Resultados de corto y mediano plazo alcanzados en el marco de la Política General de Gobierno.

De conformidad con el objetivo estratégico del Pilar de Desarrollo en la Política General de Gobierno, SOSEP ha trabajado en aportar a este Pilar, por medio de los órganos técnicos, promoviendo la igualdad de oportunidades, brindando atención integral a todos los rangos de edad, en la población más vulnerable del país, entregando educación de calidad y alimentación complementaria, contribuyendo a la seguridad alimentaria. Así mismo, se ofrece atención con dotación de productos ortopédicos y otros servicios sociales, aportando a que las personas mejoren su calidad de vida; también se ha promovido la capacitación socioeconómica de las mujeres, con el objetivo de mejorar los ingresos financieros familiares, dotándolas de conocimiento para emprender un negocio. Y por último, tenemos la atención que se brinda a la población adulta mayor, atendiendo las necesidades básicas de las personas, brindando vivienda, comida, actividades recreativas, fisioterapias y educación.

**16.** Medidas o acciones aplicadas para transparentar la ejecución del gasto público y combatir la corrupción.

Se transparentan los procesos de compras, los cuales en su mayoría se efectúan de forma competitiva obteniendo ofertas a través del portal Guatecompras.

A través de Acuerdos Internos, Manuales de Procedimientos y Oficios Circulares, se dan directrices para que todas las Unidades que integran la Secretaría y tienen asignado presupuesto lo realicen apegados a la normativa y leyes aplicables para transparentar la ejecución del gasto.

También, se da cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública con la información pública de oficio disponible en la página web institucional, así como en el Archivo General de la institución.

**17.** Indicación de los desafíos institucionales.

- Por la reducción del presupuesto, se vieron afectados los órganos técnicos y como resultado, se vieron en la necesidad de reducir la meta física para este ejercicio fiscal. Pero a pesar de la reducción de presupuesto, se logró cumplir con el 98% de la ejecución física conforme a la meta vigente.
- Para el año 2022, se tiene visualizado aumentar la cobertura y beneficiar a más personas en condición de pobreza y pobreza extrema.

